

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA MANADIALISIS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días de Abril de 2015, a las 14:00, en el local de la compañía ubicado en la en la avenida Manabí s/n entre Felipe Saúl y Granda Centeno, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima **MANADIALISIS S.A** de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionistas	Representante	Número de Acciones
Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH	Juan Manuel Marchán Maldonado	9.000
Fresenius Medical Care Ecuador Holdings S.A.	Bolívar Fernando Cordero Barragán	1.000
TOTAL:		10.000

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad - Hoc de esta Junta el Doctor Juan Manuel Marchán Maldonado, y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Camilo Muriel Bedoya.

El presidente de la Junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.
5. Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
6. Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.
7. Conocer y resolver sobre la designación del auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.

El Presidente Ad – Hoc declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día:

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente Ad-hoc informa a la Junta que es necesario conocer y resolver sobre el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los representantes de los accionistas de la compañía, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Presidente Ad-hoc somete a consideración de la Junta el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014, por los representantes de los accionistas, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente Ad-hoc somete a consideración de la Junta el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Luego de un breve análisis los Accionistas resuelven aprobar el informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2014.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

El Presidente Ad-hoc informa a los accionistas que durante el año 2014, la compañía generó utilidades por USD \$1,217,318.97 y propone que de éstas sea distribuido el 75% a los accionistas y que el 25% restante sea enviado a la cuenta de utilidades no repartidas.

Luego de un breve análisis los Accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente Ad-Hoc.

Punto Quinto.- Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por la firma de auditoría externa KPMG, el mismo que es debatido por los presentes.

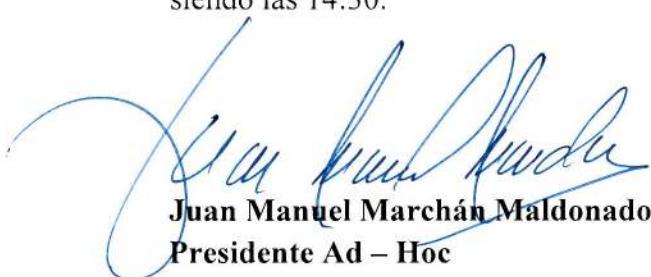
Punto Seis.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.

El Presidente Ad-hoc informa a los accionistas que es necesario designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015, efecto para el cual propone al señor Fabricio Toapanta. Después de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve aprobar la moción por unanimidad y designar al señor Fabricio Toapanta como Comisario de la compañía.

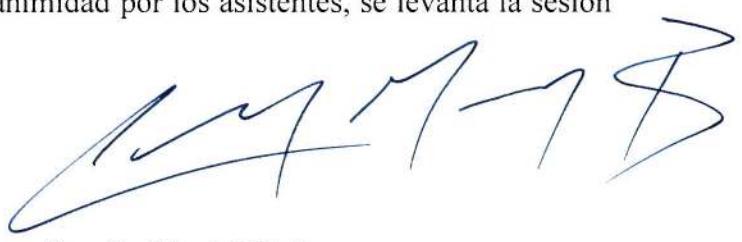
Punto Séptimo.- Conocer y resolver sobre la designación del auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.

Luego de un breve análisis, los accionistas deciden designar a la firma auditora KPMG como auditor externo para el ejercicio económico 2015.

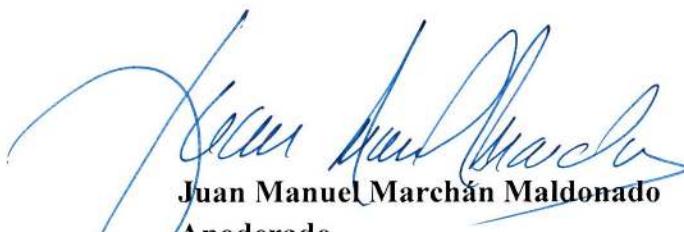
Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 14:30.



Juan Manuel Marchán Maldonado
Presidente Ad - Hoc



Camilo Muriel Bedoya
Secretario Ad - Hoc



Juan Manuel Marchán Maldonado
Apoderado
Fresenius Medical Care
Beteiligungsgesellschaft mbH



Bolívar Fernando Cordero Barragán
Gerente General
Fresenius Medical Care Ecuador
Holdings S.A.

